

la suma importante de treinta y nueve mil y pico de reales. La Ciudad acordó, aprobarlo
 Con lo que se concluyó este Cabildo que firman los señores Concejales,
 de que doy fe.

Zafra
 Juan Ferrer Ferrer

Ante mi
 Manuel Ferrer

Concejo
 Ser.

Latorre
 Ferrer
 Rodon
 Mención
 Parra
 Zafra
 Mercedes

En la E. D. y E. L. Ciudad de Zafra a tres de Diciembre
 de mil ochocientos treinta y ocho, por ante mi el Sr. Jefe
 D. Manuel Ferrer, Secretario de su M. Ayuntamiento Consti-
 tucional se juntaron el Concejo extraordinario entre sala
 Capitular, previa citacion notarial, a fin de tratar
 asuntos del servicio municipal, los señores D. Juan Bautista San-
 tón, Alcalde segundo; D. Federico Maria Ferrer, D. Cristobal
 Rodon, D. Gines Mención, D. Federico Parra, D. Manuel de
 Zafra, Regidores, y D. Joaquín Roman Mercedes, Jueces

Citacion y Doy cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho
 la citacion para este Cabildo por los señores de sala, en
 virtud de cédula real de mi Sr. Rey, mandada de su Real cédula
 el día de primero, al objeto de que se ha hecho ex-
 presion

El Jefe de la H. Bri-
 gada sobre inva-
 sion de faccion.

Se ha visto un oficio del Jefe de la misma Brigada
 Militar Nacional de esta Provincia, fecha de hoy, transcribiendo
 brevemente al Sr. Comandante Jefe de la misma, noticiando
 el tránsito de las facciones por el Júcar con direccion a
 esta Provincia; previniendo que este Ayuntamiento la fuer-
 za de esta Brigada, y que esta Municipalidad remita
 los fondos necesarios para el socorro de su E. L. La
 Ciudad acordó: Se proceda inmediatamente por

